



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Análisis simbólico de una incineración de la Bandera Nacional Mexicana

Trabajo terminal

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

Seminario de Investigación e Investigación de Campo

y obtener el título de

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

Luis Rogelio Cruz Pérez

Matrícula No. 200328311

In calli ixcahuicopa

Comité de Investigación:

Director: Dr. Juan Castaingts Teillery

Asesores: Dr. Pablo Castro Domingo

Mstro. Emanuel Rodríguez Domínguez

México, DF

Agosto de 2012

Análisis simbólico de una incineración de la Bandera Nacional Mexicana.

Luis Rogelio Cruz

Resumen.

Se realiza un análisis simbólico de una ceremonia de incineración de una réplica de la bandera nacional mexicana, utilizando las herramientas clásicas del estructural-funcionalismo, el procesualismo británico, y el estructuralismo francés. El análisis se realiza localizando los elementos estructurales que de acuerdo a nociones clásicas sobre lo sagrado y lo profano, y a la teoría del ritual de Victor Turner; permiten confirmar la hipótesis planteada aquí, que señala que la ceremonia estudiada contiene dentro de su sistema un ritual que funciona mediante operadores simbólicos de carácter religioso, en términos de Durkheim.

Una vez detectados los elementos simbólicos que operan *a modo de* religión básica, se identifica el proceso ritual de la ceremonia estudiada y las conexiones que la identifican como parte de un sistema mayor de prácticas rituales de amplios sectores de la sociedad mexicana.

El método utilizado es la observación directa en terreno, la comparación etnográfica, la etnografía y el análisis simbólico inspirado en el estructuralismo francés.

Palabras clave:

Ritual, ceremonia, sagrado-profano, poder, ideología, estructura, sistema, proceso ritual.

PRESENTACIÓN

La primera vez que observé una ceremonia de incineración de la Bandera de México, se trató de una ceremonia de carácter *cívico* en una plaza pública de la capital del Estado de Querétaro, mi encuentro con la ceremonia fue un encuentro azaroso y no pude realizar una observación ininterrumpida y mucho menos tomé notas, sin embargo llamó mucho mi atención por su concentrado contenido de gestos altamente ritualizados; los cuales inevitablemente relacioné con las nociones de lo sagrado de Durkheim y los procesualistas británicos, estableciendo comparaciones con muchas situaciones mencionadas en los relatos etnográficos de libros clásicos de la antropología. Así pude comprobar que nuestra actual sociedad mexicana, urbana, puede ser tan extraña, e incluso tan exótica, como las tribus estudiadas por los iniciadores de la antropología; siempre que se cuente con la mirada, el interés y la curiosidad del perfil antropológico para las ritualizaciones modernas.

Tiempo después, tomé un curso de antropología simbólica con la Doctora María Eugenia Olavarría y como parte de la evaluación del curso, ella nos pidió a sus alumnos que en una cuartilla propusiéramos un tema original como objeto de análisis simbólico, un tema que no fuera muy común en la bibliografía sobre la materia. Entonces recordé aquella ceremonia en Querétaro y decidí tomarla como tema de estudio, pese a contar solamente con recuerdos registrados en mi memoria. Presenté mis propuestas de análisis en una cuartilla, y fue bienvenida, por lo cual partiendo de esa cuartilla, escribí un breve ensayo final para acreditar la materia.

Al finalizar el curso de antropología simbólica, la Dra. Olavarría evaluó el ensayo otorgándome la nota más alta de calificación y me comentó que a lo largo de su experiencia como antropóloga, ella nunca había visto ningún trabajo sobre la temática específica de las incineraciones de la bandera nacional. Mencionándome además que un estudio de las ceremonias de incineración de bandera “sería muy interesante y enriquecedor”, por lo que me sugirió darle continuidad a mi trabajo y presentarlo como tesis de licenciatura e incluso continuar después con el seguimiento de la línea de investigación.

Los comentarios de la Dra. Olavarría me motivaron a no quedarme al nivel de la primera observación e iniciar mi investigación de manera más profunda. Fue motivante descubrir que es posible aprender a hacer antropología partiendo de la observación de lo puramente azaroso, y de lo contingente de la realidad circundante. ¿De qué otra manera podría ser?

Ahora necesitaba buscar informantes y rastrear ceremonias de incineración de la Bandera Nacional Mexicana y gracias a los resultados de mi primera observación, supe que era necesario acercarme a las autoridades que regulan las ceremonias de bandera.

Acudí a la secretaría de Gobernación como primera instancia de información, pues al tratarse de una instancia de carácter civil, pensé que el acercamiento sería más accesible comparado con los mandos militares de nuestro país. Esto ofrecía una ventaja metodológica de acceso a información, para establecer los primeros acercamientos a la materia de estudio.

Realicé las gestiones requeridas ante las autoridades pertinentes, atendiendo las recomendaciones de la Secretaría de Gobernación¹, que me remitieron a la Secretaría de la Defensa Nacional, y mediante los enlaces correspondientes logré tener acceso para presenciar y filmar una ceremonia de incineración de Bandera; la cual desde mi punto de vista es de una importancia excepcional para la primera década de éste siglo en la materia estudiada, pues esta ceremonia se integró a la conmemoración del 188 aniversario de la Bandera Nacional, por primera vez en su corta historia. Esta integración permite vislumbrar y detectar; mediante el análisis simbólico antropológico, una importante serie de aspectos y situaciones de impacto político, social, cultural y económico cuya singular confluencia han influenciado la actual crítica situación coyuntural que se vive en nuestro país.

Dicho de otra manera, el estudio de esta ceremonia de incineración de la Bandera Nacional permite comprender estructuralmente las causas más profundas de la situación de crisis en México, gracias al alcance de las herramientas de la antropología como disciplina heurística complementado con una perspectiva histórica. El análisis permite comprobar que tanto las ceremonias como los rituales son, parafraseando a Rodrigo Díaz, “formas en las que se vierten contenidos”. Estos contenidos revelados y visualizados en la ceremonia que me ocupa son elaborados complejos simbólicos, desplegados mediante el desarrollo histórico en forma de discursos, relatos², mitos, gestos, prácticas, sistemas de ideas y de creencias; con sus correspondientes contradicciones y ambigüedades.

Mediante este estudio esta ceremonia ha reflejado realidades dinámicas interconectadas que forman un sistema, que a su vez constituye un “engranaje” de un sistema más amplio de retroalimentación, formando parte de un proceso ritual global que se despliega en el tiempo en nuestra sociedad mexicana. Comprender estos procesos y sus mecanismos también favorece la comprensión de la actual realidad social mexicana, sus elaboraciones culturales, sus mitos, sus sistemas de ideas, sus creencias, sus carencias y sus crisis; sus relaciones con el entorno, su economía y sus formas de hacer política. Esta comprensión será más amplia aun si se realiza mediante enfoques transdisciplinarios.

INTRODUCCIÓN

Existen diferentes tipos de ceremonias dirigidas a la Bandera Nacional Mexicana. La más común es la Ceremonia de Honores a la Bandera en la que la gran mayoría de los mexicanos hemos estado obligados a participar desde niños, generalmente los días lunes en las escuelas públicas y privadas; vestidos de blanco y con la indicación firme y reiterada de asumir una actitud de profundo respeto. En estas ceremonias colectivas, a la Bandera se la saluda militarmente, se le escolta a manera de desfile, se le recita un Juramento de lealtad, se le canta su propio himno, y se canta el Himno Nacional Mexicano.

Otras ceremonias más comunes de la Bandera Nacional Mexicana son, la ceremonia de izamiento y la ceremonia de arriamiento de la Bandera, en las cuales la

¹ La Secretaría de Gobernación juega un papel político importante dentro de éste estudio y sus gestiones. Desarrollar el tema en las conclusiones o en la parte dos del análisis. Para no hacerles la tarea.

² En este estudio analizo las leyes que regulan a la Cib, a manera de relatos escritos que contiene discursos. (Da Matta:2002:414)

bandera es montada en la parte más alta de un asta, y cuando es retirada del asta, respectivamente. También están las ceremonias de abanderamiento, en las cuales la Bandera Nacional es entregada para su custodia a una institución, o a atletas en ceremonias deportivas. En todas estas ceremonias se rinden los honores correspondientes al Lábaro Patrio.

Pero las Ceremonias de Incineración de la Bandera Nacional Mexicana³ conforman otro tipo muy particular de ceremonias dedicadas a la Bandera de México. Superficialmente pueden ser captadas como una ceremonia simplemente parecida a las demás, pero una observación más profunda y un análisis detallado de su estructura revelan una serie de elementos simbólicos que la convierten en una ceremonia de características muy especiales. Uno de los elementos que remiten este tipo de ceremonias a otra categoría, es el singular hecho de incinerarla bajo acto solemne, más la prescripción oficial de enterrar sus cenizas “en las entrañas de la Madre Patria”. Comparativamente, las otras ceremonias de Bandera no cuentan con este dispositivo ritual de importante impacto en quienes presencian la ceremonia; y por esta razón, desde mi punto de vista, las primeras corresponden a la categoría de ceremonia; mientras que las segundas corresponden a la categoría antropológica de ritual.

En el siguiente apartado presento una descripción de la Cib, a manera de trabajo etnográfico, que me permita realizar una reconstrucción de la ceremonia estudiada, con el objetivo de visualizar los elementos que la conforman, sus relaciones entre sí, y sus posicionamientos en el espacio.

Primero realizo una breve descripción del espacio físico donde se lleva a cabo la ceremonia complementada con algunos datos para ubicarlos en la historia, buscando enmarcarlos en una relación tempo-espacial, menos plana y menos rígida. De esta manera se subraya la importancia del espacio de la ceremonia y la relación con sus espacios contiguos.

En segundo lugar realizo la localización precisa de los actores sociales dentro del espacio referido, obteniendo la visualización de otra categoría de relación: La relación espacio-actores. De acuerdo a este tipo de relación, visualizo una agrupación de los actores por medio de bloques que ayudan a establecer otros tipos de relaciones, subdivisiones y posibles oposiciones, mediante la observación de relaciones de contigüidad y equivalencia. Esto se hace tomando en cuenta siempre los signos de la realidad observable y nos permitirá elaborar, más adelante, un esquema que nos refleje la estructura del sistema de la Cib.

Y en el tercer punto se desarrolla una etnografía detallada de la ceremonia analizada con el objetivo con el objetivo mencionado arriba: Visualizar los elementos que conforman a la Cib, sus relaciones entre sí, y sus posicionamientos en el espacio. Se pretende visualizar los sectores sociales que intervienen en ella, los papeles o funciones que desempeña cada sector, las posiciones que estos sectores ocupan en la estructura de la ceremonia y las posibles formas en que sus posiciones se proyectan en la estructura de la sociedad mexicana. También me interesa poder poner en manifiesto los discursos que forman parte de esta ceremonia y que le dan dirección y sentido al relato de la Cib.

³ En este ensayo propongo utilizar la abreviación “Cib” para referirme específicamente a la Ceremonia de Incineración de la Bandera Nacional Mexicana, por lo tanto esta abreviatura permanecerá presente en todo el ensayo.

Detectar quiénes elaboran y desarrollan el discurso y cómo lo hacen, hacia quiénes lo dirigen. Detectar cómo se configuran los flujos de información y las maneras en que son distribuidos y captados por los distintos actores. Localizar los puntos focales de la ceremonia, el papel que desempeñan los símbolos patrios y otras formas simbólicas; de qué manera circulan, y detectar las nociones sociológicas que subyacen a estos.

TRABAJO DE CAMPO. RECONOCIENDO EL ESPACIO Y LOS ACTORES

El espacio.

La ceremonia de incineración de Bandera, se realizó en la explanada de la “Plaza de la Constitución”⁴ de la Ciudad de México, capital de la República Mexicana. Se trata de un espacio urbano amplio en forma cuadrangular situado en el primer cuadro del centro de la Ciudad⁵. Las construcciones más importantes que rodean la plaza son el “Palacio Nacional de Gobierno”⁶, sede del Poder Ejecutivo de la República; la “Catedral Metropolitana de la Ciudad de México”⁷; la zona arqueológica donde se encuentran los restos del Templo Mayor de la antigua ciudad Mexico – Tenochtitlán; el edificio sede del Gobierno del Distrito Federal⁸ y edificios de construcción colonial ocupados por un importante sector comercial y económico.

El lugar específico de la ceremonia fue exactamente el piso de la explanada de la Plaza de la Constitución, y he decidido agrupar, a manera de bloques, a los participantes y a los elementos que conformaron la ceremonia. Esta agrupación por bloques tiene como objetivo facilitar metodológicamente la detección de sectores y actores sociales pertinentes.

Ubicación de los sectores que participan en la ceremonia. Relación espacio-actores.

Bloque A.

Conformado por las personas que figuran como miembros de la mesa del presidium. Son quienes presiden la ceremonia y están ubicados al frente del Palacio Nacional de Gobierno, al oriente de la explanada.

- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, representante del Poder Ejecutivo de la Federación y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.
- El Presidente de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados, César Duarte Jáquez

⁴ Nombrada así, en honor de la Constitución de Cádiz de 1812.

⁵ La explanada cuenta con una superficie aproximada de 240 metros por cada lado.

⁶ Ubicado al oriente de la plaza. Su construcción está sobre lo que fue el antiguo Palacio del Tlahtoani Motecuhzoma II, gobernante supremo de Mexico-Tenochtitlan a la llegada de los conquistadores españoles.

⁷ Al norte de la plaza. Su construcción inicio hacia 1562, según datos de la Arquidiócesis de México. (<http://www.arquidiocesismexico.org.mx/Hist%20Fabrica%20Material%20Comienzo%20de%20la%20obra.html>: 22 agosto 2012)

⁸ Al sur de la plaza. Data del siglo XVI, y ha sido modernizado.

- El Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gustavo Madero Muñoz.
- El Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo Ortiz Mayagoitia.
- Secretarios y Secretarías de Estado, de las diecinueve dependencias administrativas del Ejecutivo⁹.
- El Secretario de Seguridad Pública local, Manuel Mondragón, en representación del Gobierno del Distrito Federal.
- Representantes de las Fuerzas Armadas de México: El Secretario de la Defensa Nacional, Guillermo Galván Galván; el Secretario de Marina, Francisco Saynez Mendoza y el Jefe del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional Luis Arturo Oliver Cen.*
- Dos maestros de ceremonias: Una moderadora y un moderador. Son quienes dirigen el Programa de la ceremonia, y le dan orden. Otros miembros del “Staff” del Gobierno de la República.

Bloque B.

Conformado por la escolta del II Batallón de Fusileros Paracaidistas y su Bandera Nacional a incinerar. Ubicados a la derecha del asta monumental de Bandera, al poniente de la explanada.

- Ocho militares en formación de escolta. Al frente una fila de 6 militares y 2 detrás de ésta primera fila, a los costados; todos armados con fusiles G3. El abanderado se ubica al centro de la fila delantera de la escolta.
- El estandarte o Bandera Nacional a incinerar.

Bloque C.

⁹ Secretaría de Gobernación (SEGOB), Secretaría de Turismo (SECTUR), Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Secretaría de Salud (SALUD), Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de la Función Pública (SFP), Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Energía (SENER), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Secretaría de Marina (SEMAR), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), y Secretaría de Relaciones Exteriores. Datos confirmados bajo consulta del portal en Internet del Gobierno de la República. (Ley Orgánica de la Administración Pública Federal:2012)

* El nombre y el cargo de éste oficial no está confirmado.

Conformado por la Bandera Nacional Monumental y Cadetes del Heroico Colegio Militar, que sin desplegarla la sujetan entre sus brazos antes de izarla. Ubicados a la izquierda del asta monumental de la Bandera, al poniente de la explanada.

- La Bandera Nacional Monumental.
- 29 Cadetes del Heroico Colegio Militar.
- El asta monumental de bandera.

Bloque D.

Conformado por el II Batallón de Fusileros paracaidistas. Ubicados detrás del asta de Bandera Monumental, a lo largo de la plaza, en el lado poniente.

- Un Comandante.
- 626 elementos del II Batallón de Fusileros Paracaidistas armados con fusiles G3.

Bloque E.

Conformado por personal de tropa de las Fuerzas Armadas. Ubicados en bloques al norte y al sur de la explanada.

- Cadetes del Heroico Colegio Militar.
- Cadetes de la Escuela Militar de Enfermeras.
- Cadetes de la Escuela Médico Militar.
- Cadetes del Colegio del Aire.
- Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar.
- Escuelas civiles.

Bloque F.

Conformado por diferentes instituciones de carácter civil y militar serán abanderadas; ubicadas en piso firme y en gradas instaladas en filas perpendiculares a la mesa del presídium, al norte y al sur de la explanada.

- Algunas unidades del ISSSTE¹⁰.
- 30 escuelas de las SEP¹¹.
- Instituciones públicas.
- Instituciones privadas.

¹⁰ Algunos datos sobre los asistentes a la ceremonia me los proporcionó un oficial militar de la SEDENA vía telefónica, una semana antes del evento.

¹¹ Secretaría de Educación Pública.

Bloque G.

Conformado por personal masculino de la Banda de Guerra de la Defensa Nacional. Ubicados hacia el norte de la explanada, frente al Palacio Nacional de Gobierno y a la izquierda de la mesa del presídium.

- Dos comandantes.
- Una formación en filas de tamborileros¹².
- Una formación en filas de trompeteros.

Bloque H.

Conformado por integrantes de la Banda de Música de la Secretaría de la Defensa Nacional. Ubicados frente al Palacio Nacional de Gobierno, a la derecha de la mesa del presídium.

- Un director.
- Varias filas de músicos, hombres y mujeres.

Bloque I.

Conformado por ciudadanos civiles, ubicados mayormente en la parte superior de las gradas colocadas al norte y al sur de la explanada.

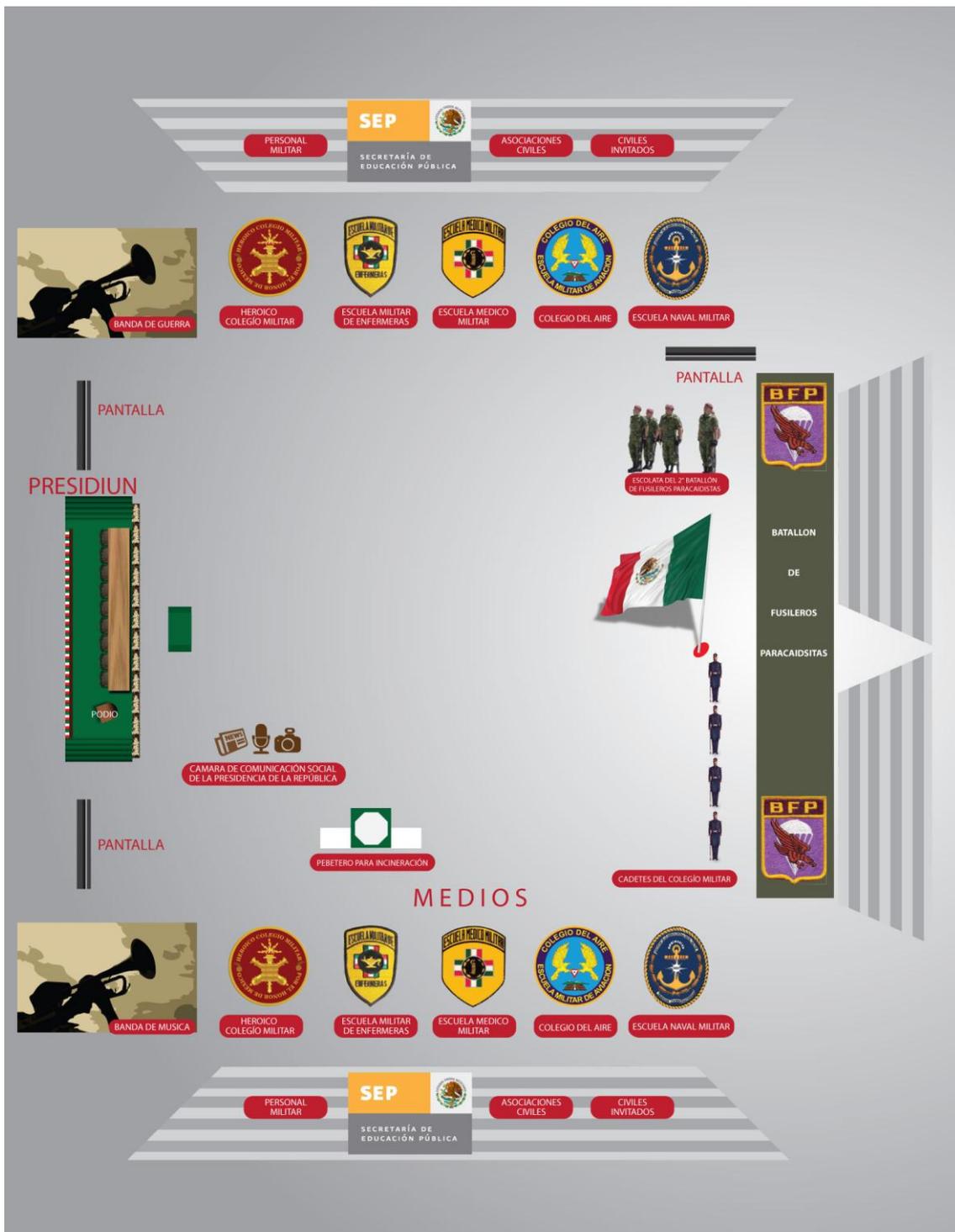
- Padres de familia.
- Ciudadanos.
- Niños y niñas.

La mesa del presídium está ubicada Frente al Palacio Nacional de Gobierno, sobre un entarimado rectangular alfombrado en color verde, con una superficie aproximada de veinte por dos y medio metros y con un metro de altura aproximada mente; pues el piso del entarimado estaba situado a la altura de la cintura de un hombre de estatura promedio entre los militares presentes. La mesa del presídium en forma de rectángulo, con medidas aproximadas de quince metros de largo por medio metro de ancho. El material de la mesa es de madera y no tiene colocado ningún tipo de mantel.

Esquema visual de la Cib.

Visualizar las cadenas sintagmáticas de la Cib, las relaciones entre los elementos.

¹² Un informante pertinente, mencionó que al tambor le llaman “caja”, y los que tocan el tambor son llamados “cajeros”.



La función de este esquema es, como se propuso al inicio de este trabajo, localizar las posiciones de los actores sociales dentro del espacio ceremonial, detectando sus relaciones sintagmáticas; sus relaciones de cercanía y de lejanía. Subrayo, los objetivos de éste esquema son básicamente dos:

Primero, detectar relaciones de cercanía y de lejanía, y segundo; transformarlo en un *modelo*¹³ que esquematice el sistema de la Cib, o incluso de su estructura profunda.

¹³ Nuestra definición de modelo es tomada del Dr. Juan Castaingts: "(...) El modelo es en todos los casos, una simplificación sistemática de un conjunto organizado de ideas, objetos reales, relaciones sociales o relaciones imaginarias." Castaingts, Juan, 2006, p. 12.

Etnografía de una Ceremonia de Incineración de la Bandera Nacional Mexicana

El inicio de la ceremonia estaba programado a las 8 de la mañana. Yo me presenté con una hora de anticipación, acompañado de una compañera que me asistiría con la filmación de la ceremonia. De ese modo yo podría poner mayor atención en mis observaciones y en el registro de mis notas.

Llegamos utilizando el Sistema de Transporte Colectivo Metro. Nos bajamos en la estación “Allende” de la línea 2 (de color azul), pues nos informaron previamente que las estaciones “Zócalo” y “Pino Suárez” estaría cerradas por motivos de logística del evento. El primer cuadro de la ciudad estaba resguardado por elementos de distintas corporaciones policiacas y militares y en cada esquina de las calles se encontraban fuertes dispositivos de seguridad, controlando el acceso de las personas, que solamente se permitía a pie. Nos presentamos como estudiantes de antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, mostrando credenciales y mostrando el oficio que la Secretaría de la Defensa Nacional me hizo llegar a mi domicilio, con la autorización de presenciar y filmar la ceremonia¹⁴.

Había arcos detectores de metales, y no pidieron sacáramos todo lo que había en nuestros bolsillos, revisaron nuestras bolsas de mano nuestra ropa. Así sucedió en tres esquinas y cuando llegamos al zócalo mencioné que previamente se me había indicado localizar a un oficial de Estado Mayor, pero después de tratar de localizarlo, nadie supo decirme de quien se tratara, y me pidieron que lo buscara yo mismo, sugiriéndome hacia dónde debía buscar. Nadie localizó al oficial en cuestión y finalmente unos oficiales nos pidieron que los siguiéramos para asignarnos un lugar en las gradas instaladas para participar en la ceremonia.

Una señorita, es decir, una mujer joven; con una identificación con el emblema desgobierno de la República colocada en su saco negro, se acercó a nosotros al vernos dispuestos a subir a las gradas, y me dijo que no podíamos ocupar un lugar allí. Entonces le mostré el oficio de autorización y me lo pidió para llevárselo a un oficial con uniforme de gala. La mujer regresa a nosotros y yo vuelvo a dar las explicaciones pertinentes al oficial, que accede a que podamos tomar lugar en las gradas.

Entonces la señorita me proporciona amablemente una fotocopia de las que tenía en la mano, con el “Programa de la Ceremonia Conmemorativa del 188 Aniversario de la Bandera”. A mi compañera no le proporciona fotocopia.” Ya en las gradas, unos oficiales nos colocaron en la parte más alta de unas gradas, donde la mayor parte de las personas eran ciudadanos civiles, y muy poco militares. Entre estos pocos militares estaba una joven oficial, a mi costado izquierdo, a quien el oficial mencionado arriba le pidió que por favor nos “acompañara”. La perspectiva no era nada adecuada siquiera para ver la ceremonia, y mucho menos para filmar. El pebetero ni siquiera figuraba bien en nuestro horizonte visual.

¹⁴ El oficio dice: “ (...) POR ORDEN DEL C. GENERAL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, se le autoriza consultar el acervo bibliográfico de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, presenciar alguna ceremonia de incineración de bandera y realizar tomas fotográficas.”

Aun así mi compañera comenzó a hacer las pruebas de video. Entonces otra señorita de “Gobierno de la República” nos pidió que dejáramos de grabar diciendo que eso estaba prohibido. Yo le pedí a mi compañera que no dejara de hacer las pruebas y que se moviera de su lugar, pues la ceremonia estaba muy próxima a comenzar; y bajé de las gradas a dar nuevamente las explicaciones correspondientes. A estas alturas del relato, la señorita ya había llamado a otro oficial a quien respondí sus interrogaciones, le hice explicaciones, y le pedí que por favor nos asignara un lugar más adecuado para hacer nuestro trabajo, mencionándole que ese sitio no era el adecuado.

El oficial accedió mencionando que el mejor sitio para que pudiéramos grabar era el espacio destinado a “los medios de comunicación”, y nos trasladó a dicho espacio; cuya ubicación permitía una muy adecuada perspectiva de visualización. Se trataba de una tarima de unos seis metros de largo por cinco de ancho y a una altura aproximada de dos metros sobre el nivel del piso de la plaza.

Esa fue nuestra ubicación durante toda la ceremonia, la cual comenzó exactamente a las ocho de la mañana.

Me acerqué a un oficial y le pregunte qué grupos militares eran los que veíamos, cómo estaban formados, y cuántos eran. Me dijo concretamente los nombres y las ubicaciones de los agrupamientos, y mencionó que en piso firme habían aproximadamente 400 personas de escuelas militares y de escuelas civiles; y que en las gradas había aproximadamente mil quinientas personas, entre personal de tropa, y ciudadanos civiles.

Le pregunté si más adelante podría preguntarle algunas cosas y me dejaba grabar sus respuestas. Respondió que él no tenía autorizado dar entrevistas.

“(…) Esto no es una entrevista, es sólo una breve información para que usted sepa cómo está conformado el cuadro de asistencia a la ceremonia, yo no tengo permitido darle ninguna entrevista, no estoy autorizado para eso, aunque usted traiga su oficio que le autoriza presenciar la ceremonia.”

Entonces comenzó la ceremonia, en punto de las 8 de la mañana.
A continuación la descripción etnográfica de la ceremonia.

Moderadora:

El Ciudadano Presidente de la República se dirige a saludar a nuestro Lábaro Patrio que custodian las escoltas de cadetes del Heroico Colegio Militar, Heroica Escuela Naval Militar y Colegio del Aire.

Enseguida, desde el costado izquierdo de la mesa del presidium, el Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa; camina dirigiéndose al asta de la Bandera Monumental del Zócalo, situada en el centro de la explanada de la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México. Cruza la explanada acompañado por funcionarios militares, y escoltado por otros hombres vestidos de traje civil en color negro, saluda a la bandera representativa de las tres instituciones militares mencionadas por la moderadora¹⁵ y continúa su desplazamiento. Todas las escoltas de escuelas civiles y de instituciones militares hacen el saludo militar, formadas en derredor de la explanada.

Moderador:

Acompañan en esta ceremonia al titular del Poder Ejecutivo, los representantes de los poderes Legislativo y Judicial, así como el General Secretario de la Defensa Nacional y Almirante Secretario de Marina.

Moderadora:

La Bandera es junto con el Escudo y el Himno un símbolo patrio de carácter oficial de los Estados Unidos Mexicanos, así lo expresan las leyes y lo ratifica la voluntad del pueblo de México. Es un elemento unificador, es la expresión auténtica de nuestros orígenes, así como un deseo de fortalecer el sentido de identidad de nuestro pueblo como una nación independiente y un Estado Soberano.

Al inicio de su trayecto lo acompañan siete personas, pero cuando el Presidente Felipe Calderón, llega al frente del contingente de militares, que sostienen formados en fila la Bandera Nacional Monumental que será izada en el asta del zócalo¹⁶, de inmediato se van sumando de dos en dos, ocho personas más, para quedar a los costados del presidente y sus acompañantes. Se trata de siete hombres y una mujer, todos de traje negro, no militar. El Presidente porta la Banda Presidencial¹⁷.

Felipe Calderón, el Secretario de la Defensa Nacional, el Secretario de Marina y los representantes de los poderes legislativo y judicial junto con sus acompañantes, se

¹⁵ Se trata de la bandera de la segunda escolta del Heroico Colegio Militar ubicadas a partir de la Banda de Guerra, en el lado sur de la plaza.

¹⁶ Retrata de 29 cadetes del Heroico Colegio militar que sostienen en sus brazos la Bandera Monumental del zócalo, enrollada en forma horizontal. Esta bandera pesa aproximadamente 236 kilogramos.

¹⁷ En cuanto a la Banda Presidencial, la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales menciona lo siguiente: Artículo 34 “(...) La banda presidencial constituye una forma de presentación de la Bandera Nacional y es emblema del Poder Ejecutivo Federal, por lo que sólo podrá ser portada por el Presidente de la República, y tendrá los colores de la Bandera Nacional en franjas de igual anchura colocadas longitudinalmente, correspondiendo el color rojo a la franja superior. Llevará el Escudo Nacional sobre los tres colores, bordado en hilo dorado, a la altura del pecho del portador, y los extremos de la banda rematarán con un fleco dorado.

Artículo 36: “(...) La Banda Presidencial deberá colocarse del hombro derecho al costado izquierdo, debajo del saco y unida a nivel de la cintura, excepto en la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo Federal, en la que sucesivamente la portarán, descubierta en su totalidad, el Presidente saliente y el entrante.”

detienen al pie del asta de Bandera Monumental¹⁸ del Zócalo capitalino de frente a la mesa del presidium y a sus espaldas está la fila de cadetes que sostienen la bandera monumental, también de frente a la mesa del presidium; la cual tiene a sus espaldas el Palacio Nacional de Gobierno.

Moderador:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Ceremonial Militar, inicia esta ceremonia con los honores al Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.

Suena un clarín¹⁹.

En seguida se escucha nuevamente un clarín²⁰ que interpela a la banda de guerra, la cual “responde” con un toque de tambores, y de inmediato se inicia el canto del “Himno Nacional Mexicano” por parte de todos los asistentes a la ceremonia, acompañados por la Banda de Música de la Secretaría de la Defensa Nacional. La Banda de Guerra está situada frente a la mesa del presidium, al costado izquierdo, son militares vestidos con uniforme de camuflaje verde. La Orquesta sinfónica de la Defensa Nacional está situada también frente a la mesa del presidium, en el costado derecho.

Mientras se canta el “Himno Nacional Mexicano”, los contingentes militares hacen el saludo militar y los civiles en posición de “firmes”.

Termina el Himno Nacional Mexicano.

Suena un clarín.

Enseguida se inicia el “Toque de Bandera”, con la Banda de Guerra. Los militares con armas largas hacen el saludo con las armas, los que traen “tocado” saludan con la mano derecha dirigida a la frente, y los civiles con la mano derecha en el pecho.

Termina el “Himno a la Bandera”. Suena un clarín.

Suena un clarín, nuevamente.

Responde la banda de guerra con un toque de tambores. Se dará inicio al izamiento de la Bandera Nacional.

Al terminar el “Himno a la Bandera”, los 29 cadetes del Heroico Colegio Militar que, sostienen la Bandera Monumental, formados en una fila al costado del asta de bandera; proceden a su izamiento. El Presidente Felipe Calderón activa el mecanismo para que la Bandera Nacional sea subida hasta la parte superior del asta, pero la Bandera

¹⁸ La Bandera Monumental del Zócalo de la Ciudad de México mide por reglamento, 50 metros de largo, por 28.57 metros de ancho, y el asta de bandera mide 100 metros de alto.

¹⁹ El significado militar de éste toque es ¡Atención!

²⁰ Esta segundo toque significa: “¡Firmes! o, ¡Presentar armas”.

no se extiende y permanece colgada del asta sin ondear. Mientras la bandera es izada se entona otro canto cuyo nombre no he logrado saber.

Al finalizar el izamiento de la bandera monumental, suena un clarín y todos los asistentes a la ceremonia se colocan en posición de “firmes”. Felipe Calderón regresa a la mesa del presídium, cruzando la plaza una vez más, con todos sus acompañantes.

Moderador:

La bandera, en su belleza intrínseca representa el espíritu de unidad, valor y patriotismo que unió a los mexicanos en los momentos tristes, amargos y difíciles, con lo que ha logrado alcanzar y consolidar sus ideales de independencia, libertad, soberanía, democracia, paz, unidad e identidad. Nuestro lábaro patrio es sumamente significativo para los mexicanos, ya que en él se resume la historia patria.

Las personas de la mesa del presídium esperan de pie la llegada de Felipe Calderón. Se trata de los funcionarios a cargo de las diferentes secretarías de estado que conforman el gabinete del Presidente Calderón, y los presidentes tanto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Honorable Cámara de Diputados, y la Senado de la República²¹.

Felipe Calderón sube a la tarima por el costado izquierdo del presídium y cuando se coloca de pie frente al asiento que está en medio de la mesa, suena un clarín, y enseguida toma asiento. Después, los demás funcionarios también toman asiento. Concretamente, en la mesa del presídium se encuentran veinte personas, integrantes del gabinete de gobierno del Presidente de la República, son funcionarios públicos que están a cargo de los organismos que integran la “Estructura de Gobierno” según datos de carácter federal.²² Justo detrás de los integrantes de la mesa del presídium se encuentran alineadas en fila paralela a los funcionarios, un total de 25 banderas mexicanas, montadas en sus respectivas astas, y cada una con su corbata a la altura de la punta del asta y luciendo de manera uniforme el escudo Nacional Mexicano. La mesa

²¹ La Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en el artículo 11, establece que: “(...) En las instituciones de las dependencias y entidades civiles de la Administración Pública Federal, de los gobiernos de los Estados y de los Municipios se rendirán honores a la Bandera Nacional en los términos de esta Ley y con carácter obligatorio los días 24 de febrero, 15 y 16 de septiembre y 20 de noviembre de cada año, independientemente del izamiento del lábaro patrio que marca el calendario del artículo 18, acto que podrá hacerse sin honores.” (Falta ortográfica del documento oficial)

²² Los veinte organismos federales son los siguientes, entre secretarías y otros órganos: Secretaría de Gobernación (SEGOB), Procuraduría General de la República (PGR), Secretaría de Turismo (SECTUR), Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Secretaría de Salud (SALUD), Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de la Función Pública (SFP), Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Energía (SENER), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Secretaría de Marina (SEMAR), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), y Secretaría de Relaciones Exteriores. Datos confirmados bajo consulta del portal en Internet del Gobierno de la República.

del presídium está situada de manera paralela al Palacio de Gobierno, el cual, al fondo de la escena, luce adornado con bandas con los colores verde, blanco y rojo tanto en el Balcón Presidencial como en los demás balcones situados a lo largo de toda su fachada.

Todas estas acciones ocurren en menos de un minuto. El Presidente Felipe Calderón comienza a tomar asiento al centro de la mesa al momento que la moderadora de la ceremonia anuncia que el Presidente “hará uso de la palabra”, por lo cual Felipe Calderón se pone de pie de inmediato una vez más.

Suena el clarín.

Moderadora:

El Ciudadano Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de la Nación, hará uso de la palabra.

Enseguida, el Presidente Felipe Calderón camina hacia el costado derecho de la mesa del presídium, dirigiéndose al podio y comienza el siguiente discurso. El podio de madera está colocado a un metro y medio de distancia con respecto al extremo derecho de la mesa del presídium. La parte central superior del podio cuenta con un Escudo Nacional Mexicano con apariencia de bronce.

El Presidente toma la palabra para pronunciar el siguiente discurso.

Señor Diputado César Duarte Jáquez, Presidente de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados.

Señor Gustavo Madero Muñoz, Senador Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señoras y señores secretarios.

Distinguidos integrantes del presídium.

Soldados de la República.

Jóvenes estudiantes, maestros.

Ciudadanos, mexicanas y mexicanos.

Hoy nos reunimos en este Zócalo de la Ciudad de México, el corazón de nuestra Patria, para rendir el más alto homenaje a nuestra Bandera Nacional. Lo hacemos en este mismo lugar donde se erigió alguna vez la Gran Tenochtitlán; lo hacemos en esta gloriosa Plaza de la Constitución que da testimonio de la historia y de la grandeza de nuestra Patria.

En este sitio emblemático, y amado por todos los mexicanos, en donde se yergue el Palacio Nacional, esta mañana los representantes de los Poderes de la Unión nos hemos congregado para recordar que un día como hoy, hace 188 años, el 24 de febrero de 1821, nació en Iguala, Guerrero, la Bandera de la Tres Garantías, fruto de la unidad de los mexicanos, como un estandarte que cobijaba a todos los nacidos en estas tierras. Ese día, también, nació una nueva etapa, esta vez independiente, para la vida de México.

Aquel día nació también un nuevo Ejército, un Ejército que bajo los auspicios de la Bandera Tricolor avanzó hasta conseguir la consumación de la Independencia Nacional, el 27 de septiembre de 1821. Es por ello que la Bandera es el primer símbolo de nuestra libertad e independencia como Nación.

Poco tiempo después el Congreso de la Unión estableció lo que sería el Escudo Nacional: un águila posada sobre un nopal y devorando a una serpiente, símbolo mexicano que sería integrado en el centro de la Bandera, que simboliza el anhelo de quienes vinieron a poblar estas tierras, sus esperanzas, su deseo de futuro y que demuestra el enorme orgullo que sentimos por nuestra raíz indígena.

En nuestra Bandera y en sus colores está el pasado, el presente y el futuro de la Patria. El pasado en la historia, marcado singularmente por el rojo, que es la sangre derramada por nuestros héroes.

Desde el surgimiento de nuestra Nación, la Enseña Patria ha unido a los mexicanos, particularmente en los momentos más difíciles de la historia.

El Cadete Juan Escutia prefirió ofrendar su vida antes que verla mancillada por el invasor.

El Presidente Benito Juárez la portó con gallardía cuando protegió nuestra soberanía ante la agresión extranjera.

Y el Presidente Madero escribió de él: Juárez en su peregrinación, tremolando constantemente la Bandera de la Independencia, servía de centro de unión a todos los buenos mexicanos, que fieles, militaron bajo las banderas republicanas hasta obtener el triunfo definitivo de la República.

Así, México se ha construido sobre la sangre y la dedicación de todos sus buenos hijos, quienes sacrificaron incluso su vida y dieron todo por una Patria libre y soberana para los mexicanos de hoy y de mañana, para nosotros herederos de ellos y para los que vengan detrás de nosotros.

Como lo señalara Andrés Henestrosa: hemos padecido agresiones, invasiones, intervenciones y siempre cuando algunos retrocedían y aceptaban como irremediable el

avance de los poderosos, otros han surgido y tomado como suya la defensa de la tierra y de su historia.

Y estos patriotas, a los que hacía referencia Henestrosa, mantuvieron en alto nuestra Bandera que los motivaba a la valentía y al arrojo, que los impulsaba a las mayores virtudes y a las más grandes ofrendas por amor a nuestro país.

En nuestra Enseña Nacional se concretan la historia y los anhelos de libertad del pueblo de México. En nuestra Bandera está también el presente, porque el color blanco representa la unidad y también la paz que hemos conquistado los mexicanos que preservamos en la pluralidad y en la democracia; una unidad y una paz que queremos preservar y acrecentar.

Y es precisamente este marco de unidad y de paz el que hoy nos permite debatir, discrepar y también arribar a acuerdos importantes para el país.

Es este marco de unidad y de paz del presente el que promueve y garantiza la libre expresión de las ideas, sin restricción alguna, y la libertad de culto.

Es este marco de unidad y de paz el que permite que cada mexicana o cada mexicano pueda salir adelante a partir del fruto de su propio esfuerzo y buscar la legítima aspiración de todo ser humano, que puede ser el formar una familia, el desempeñar su propia vocación, el realizarse y el buscar ser feliz.

Estoy convencido de que hay generaciones a las que corresponde conquistar la libertad, que es quizá la tarea más ardua. Esa fue la generación luminosa de Hidalgo, de Morelos, de Allende, de Guerrero.

Pero hay también generaciones a las que les toca combatir con ahínco preservar esa libertad. Y están ahí la generación patriótica de Juárez o la de Madero.

A nosotros, mexicanas y mexicanos de hoy, la generación del Bicentenario de la Independencia nos corresponde también defender esa libertad, nos corresponde portar con valor, con patriotismo, nuestra Enseña Nacional y todo lo que ella representa para preservar los derechos de todos los mexicanos.

Hoy como ayer la Bandera es el símbolo que cubre a todos los hijos de esta tierra y nos arenga para hacer frente a los desafíos que ayer, como hoy o como mañana, se presentan a una Nación tan grande y poderosa como lo es México.

Uno de ellos, el de la inseguridad y la violencia generada por el crimen, que implantado en la vida nacional, al amparo de un largo tiempo de impunidad e incluso de complicidad, acecha a través de la violencia o la esclavitud de las adicciones a las familias mexicanas.

En este desafío la República y su Gobierno han tomado la determinación de poner punto final a esas acciones criminales, hacerles frente y fortalecer la autoridad del Estado, particularmente en aquellas entidades más asoladas por la acción de la criminalidad.

Y aquí, como en tantos desafíos de los mexicanos, la Enseña Nacional debe ser el vínculo que una a todos en esta lucha.

Que la Bandera Nacional y su lienzo cubra el espíritu de los soldados, de los policías, de los marinos, que incansablemente están luchando por defender a los mexicanos.

Que los colores nacionales iluminen a todos los que en el servicio público, por vocación y convicción propia buscamos servir a la Nación en esta época que nos ha correspondido el privilegio de servir.

Que la Bandera Nacional pueda alentar a cada mexicana y a cada mexicano, desde su responsabilidad y su trinchera, a alcanzar los anhelos y los ideales que como Nación nos hemos propuesto.

La Bandera Nacional también nos aglutina para hacer frente a la adversidad esta vez económica, derivada de una situación financiera internacional, sin precedentes en la historia moderna.

Una situación que representa una amenaza a la prosperidad y al nivel de vida de los mexicanos, y ante esos desafíos, mexicanas y mexicanos, debemos mantenernos unidos y conservar nuestra capacidad de acuerdo, entendimiento y cooperación.

Debemos mantenernos unidos con firmeza, con plena determinación, sin arredrarnos ante las dificultades y antes bien, cada vez más decididos a superarlas con la unidad de la sociedad mexicana.

Sé que de esta manera cualquier reto puede ser superado y sé que con esa unidad y fortaleza de los mexicanos, nuestra Bandera ondeará y ondeará siempre sobre un México libre y de progreso.

Mexicanas y mexicanos:

Nuestro Lábaro Patrio se alza hoy orgulloso sobre una Nación soberana que labra su futuro por la vía de la democracia y las libertades. Desde el alba hasta el ocaso, en todos los rincones del país, en las escuelas e instituciones públicas, en las casas de millones de mexicanos, palpita el patriotismo que se expresa en la veneración a nuestros símbolos. Celebrar nuestra Bandera es reconocer los logros y las luchas del pasado. Pero la Bandera también, también nos muestra nuestro futuro.

El verde es la esperanza, la esperanza de un futuro mejor en el engrandecimiento de la Nación. Mirar hacia el futuro significa establecer la base firme que permita fortalecer a la familia, a las comunidades, a las instituciones y a la Nación entera.

La Bandera es así no sólo el símbolo que nos une en el pasado o que nos une en los desafíos que enfrentamos en el presente; la Bandera representa también la esperanza, la lucha de los mexicanos de hoy por forjarnos un mejor mañana, por construirnos un futuro distinto y mejor, es el Estandarte de un pueblo en búsqueda de su destino.

Por eso, este Día de la Bandera Nacional, en ocasión tan propicia es oportuno reflexionar y preguntarnos: y qué México queremos para las generaciones por venir, bajo qué México quisiéramos que ondeara nuestra amada Bandera Nacional y, sobre todo, qué nos toca hacer y qué estamos dispuestos a hacer para alcanzar ese México anhelado.

Nuestra generación está llamada a lograr que México se convierta en ese gran país que está destinado a ser por su historia y por el esfuerzo de su gente; una Nación más justa, un país que ha superado la pobreza, un México donde todos los niños y los jóvenes pueden tener acceso a educación de calidad que les permita labrar su futuro, un México donde nadie padezca la marginación, la carencia de servicios de salud, la carencia de servicios públicos elementales.

Sobre todo, un país de leyes, un país marcado por el derecho y el respeto al derecho de cada quien, en el que las familias puedan convivir tranquilamente en sus calles, en sus barrios, en sus ciudades, en sus pueblos.

Un país más próspero, un México competitivo y ganador; un país en el que se ha consolidado una cultura de respeto a lo que somos y a lo que tenemos, a nuestros recursos naturales, al medio ambiente.

Un México justo, libre, próspero, seguro; un México que dure para siempre y en el que pueda ondear la Bandera Nacional.

Ese México es el que estamos construyendo todos los días, mexicanas y mexicanos: en las escuelas, en los hospitales, en las fábricas, en las parcelas, en las empresas.

Un México donde honrar la Bandera significa trabajar día con día y sin descanso por sacar adelante a nuestra gran Nación. Un México que significa una Bandera que nos enseña a no rendirnos ante la adversidad.

Una Bandera que nos alienta a que cuando algunos retrocedan o acepten como irremediable el avance de los poderosos, a otros muchos más nos aliente a tomar como nuestra la defensa de la tierra y de la historia.

De nosotros y sólo de nosotros depende que logremos estos objetivos. Debemos mantener firmes las riendas del destino y seguir construyendo la gran Nación que anhelamos para nuestros hijos.

Hagamos que la Bandera Mexicana ondee siempre gallarda y orgullosa sobre una Patria a la altura de nuestra historia.

Hagamos que la Enseña Nacional ondee sobre una Patria a la altura de la dignidad del pueblo de México, que se desplieguen majestuosamente sus brillantes colores: el rojo, que es historia y que es la sangre que costó construir esta gran Nación; el blanco, que nos señala la paz, la unidad y las libertades de los mexicanos, que hoy tenemos como un bien muypreciado en nuestro presente; y el verde, que resplandece y nos da esperanza, rumbo y aliento para alcanzar nuestro destino.

Qué viva la Bandera Nacional.
Y qué viva México.

El Presidente Felipe Calderón termina su discurso y de inmediato todos los integrantes de la mesa del presidium se ponen de, aplaudiendo, mientras él camina hacia ellos respondiendo sus saludos estrechándose la mano derecha y con un beso en la mejilla a las mujeres. Los civiles aplauden y ondean miles de banderitas mexicanas colocadas en

sus manos, mientras los militares permanecen en posición de firmes. Logré ver solamente a tres mujeres sentadas en la mesa del presidium. Durante todo el discurso, la mesa del presidium estuvo flanqueado por dos personas colocadas de pie, cada una a un metro de distancia del primer escalones de cada una de los costados, y vestidos de traje negro. Del costado derecho una mujer joven, y del lado izquierdo un hombre joven.

MODERADOR:

La Banda de Música de la Secretaría de la Defensa Nacional interpretará, “Patria mía”.

Finaliza la ejecución del himno “Patria mía”, enseguida suena un clarín y responde la Banda Guerra con un toque de tambores.

Suena un clarín.

MODERADORA:

En el marco de este evento, el Ciudadano Presidente de la República recibe la Bandera de Guerra del Segundo Batallón de Fusileros Paracaidistas, que será incinerada de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento del Ceremonial Militar.

El Presidente Felipe Calderón se dirige al frente de la mesa del presidium en compañía de cuatro militares uniformados, se trata del Secretario de la Defensa Nacional, el Secretario de Marina, y un tercer militar, que quizás es el responsable de la Fuerza Aérea Mexicana, pero éste dato no pude ya confirmarlo. Suben a un entarimado²³ situado aproximadamente a ocho metros de distancia frente a la mesa del presidium. Uno de los militares regresa al frente de la mesa del presidium y se queda de pie a unos metros detrás del Presidente.

Suena el clarín en toque de “¡Atención!”.

Todos los presentes realizan el saludo militar.

Responde la Banda de Guerra con un toque de tambores.

Se inicia el Toque de Bandera por parte de la banda de Guerra.

La Banda de Guerra acompaña la marcha de la Escolta del Segundo Batallón de Fusileros Paracaidistas²⁴. El Segundo Batallón de Fusileros Paracaidistas se encuentra

²³ El entarimado es una superficie rectangular con alfombra verde con medidas aproximadas de tres metros de largo por dos metros de ancho y treinta centímetros de altura, situado de manera paralela a la mesa del presidium.

²⁴ La escolta de la Bandera Nacional está conformada por ocho integrantes, seis marchan al frente y dos detrás de ésta primera fila, a los costados, todos armados con fusiles. El abanderado se ubica al centro de la fila delantera.

formado en fila de tres al costado derecho del asta monumental, de frente al Presidente de la República.

Los tres militares que acompañan al Presidente de la República hacen el saludo militar colocando la mano derecha extendida a la altura de su tocado, que es un kepi. El Presidente de la República no hace el saludo militar y permanece en firme.

La escolta mencionada hace su arribo justo a la altura de la tarima del Presidente, colocándose al costado izquierdo de la tarima donde está el presidente y sus tres acompañantes. El abanderado de la escolta retira la Bandera Nacional de la cuja²⁵ de su portabandera, tomado el asta con ambas manos e inclina la Bandera hacia el frente. Enseguida, con la Bandera extendida y sin tocar el piso, la ondea despacio tres veces de un lado a otro, comenzando por su costado derecho.

Al terminar de ondear la bandera, el abanderado la coloca nuevamente en la cuja, mientras el comandante de la Escolta de Bandera, en marcha militar, se dirige al abanderado colocándose de frente al abanderado y hace el saludo militar a la bandera. El abanderado entrega la Bandera al Comandante de la escolta, quien con sus dos manos toma la Bandera por el asta. De inmediato el abanderado, ahora con las manos libres, saludo militarmente a la bandera y se coloca en posición de firmes. Entonces el Comandante de la escolta, con la bandera en sus manos se dirige en marcha militar hacia el Presidente de la República, quedando al frente de éste después de recorrer doce pasos. Durante éste breve trayecto la parte superior de la Bandera va inclinada hacia el costado derecho del militar uniformado, con el asta pegado a su pecho.

El Presidente Felipe Calderón realiza el saludo militar a la Bandera Nacional cuando ve que el militar queda frente a él con la Bandera en sus manos. Inmediatamente el militar hace entrega de la Bandera al Presidente de la República. Felipe Calderón toma la Bandera en sus manos y el militar hace nuevamente el saludo militar a la Bandera y enseguida se marcha del modo en que llegó, y toma su lugar en la Escolta de Bandera del Segundo Batallón de Fusileros Paracaidistas.

La Escolta permanece en posición firme al costado izquierda de la tarima del Presidente. Simultáneamente una mujer oficial joven vestida con uniforme de gala militar en color verde y con tocado, se desplaza hacia el Presidente de la República, quien enseguida entrega la Bandera en manos de la oficial militar, realizando ambas personas los respectivos saludos militares a la Bandera²⁶.

La oficial camina con la Bandera a incinerar en sus manos, trasladándose en diagonal hacia el pebetero de incineración. El pebetero está instalado al costado izquierdo de la mesa del presídium, frente al vestíbulo de la Catedral Metropolitana. Después de caminar aproximadamente cuarenta y cuatro pasos, la oficial llega al pedestal del

²⁵ La cuja es un tubo o cilindro elaborado en metal o cuero, unido al extremo inferior de una banda de piel que forma al portabandera y cuya función es descansar la punta inferior de un asta. El Reglamento del Ceremonial Militar en su artículo 35 ordena colocar la cuja de modo que ésta descansa en el costado derecho de la cadera del abanderado.

²⁶ De acuerdo a mis observaciones, en los actos referidos, tanto el Presidente de la República como la mujer militar que recibe la Bandera, toman la Bandera colocándola sobre su pecho pero con el extremo superior del asta dirigido hacia el costado izquierdo de sus cuerpos.

pebetero²⁷ y sube siete escalones para entregar la Bandera a dos oficiales del Segundo Batallón de Fusileros Paracaidistas, que ya esperan a la Bandera en posición de saludo militar. La oficial extiende los brazos sosteniendo a la Bandera por su asta y enseguida los dos oficiales desmontan la bandera del asta, la oficial se retira del pedestal llevándose el asta y los oficiales proceden a doblar la Bandera de acuerdo a como se doblan las Banderas que han servido para rendir homenajes fúnebres, a modo de que el manto de la Bandera queda en forma de un cuadro cuya superficie superior exhibe solamente el escudo nacional. Todos estos actos se realizan con movimientos militares muy enérgicos y metódicos.

Enseguida uno de los oficiales deposita la Bandera doblada dentro del pebetero, luego se colocan a cada uno de los costados del pebetero, saludan militarmente a la Bandera, y el oficial que se encuentra a la derecha del pebetero enciende el fuego al mover su mano izquierda y abrir una llave. Yo puedo ver claramente las flamas que salen del pebetero y percibo que son flamas muy limpias, por momentos casi transparentes, y no percibo otros indicios de combustión como cambios en los tonos de las flamas, ni la presencia visible de humo negro.

La Banda de Guerra ejecuta el “Toque de bandera”, la gente permanece en silencio y los dos oficiales que flanquean el pebetero continúan en saludo militar hasta que después de un par de minutos suena el clarín pidiendo “atención”, entonces la flama del pebetero se apaga de inmediato, sin que el oficial que inició el fuego accione la llave para cerrarla. Suena nuevamente el clarín pidiendo “firmes” y todos se ponen en firmes.

MODERADOR:

El ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos tomará la protesta y abanderará al personal que con esta fecha asume el compromiso de custodiar a nuestra Enseña Nacional.

Cuando estas palabras del moderador se escuchan, el Presidente de México ya se encuentra en la tarima al frente de la mesa del presídium, acompañado por tres Jefes militares uniformados. A su derecha se encuentra el Secretario de la Defensa Nacional, Guillermo Galván Galván y a su izquierda el Secretario de Marina, Francisco Saynez Mendoza, Detrás de ellos se encuentra otro oficial de la SEDENA.

Suena el clarín, una vez para pedir atención y enseguida otra vez para pedir saludar y presentar armas.

La misma oficial que trasladó la Bandera a incinerar hacia el pebetero, ahora lleva una nueva Bandera para su reposición al Batallón, y la entrega al Presidente de la República, todo esto mediante los correspondientes saludos a la Bandera, que ya he mencionado

²⁷ El pebetero está instalado en un pedestal formado por una estructura de madera en forma de pirámide prehispánica rectangular cuya base mide aproximadamente seis metros de largo por dos metros y medio de ancho y un metro y medio de altura; la plataforma de la estructura está a la altura de los hombros de un soldado. La parte visible del pebetero está formada por una especie de torre de madera de color blanco en forma de prisma octagonal ensamblada al centro de la parte frontal de la estructura piramidal.

arriba. Al mismo tiempo un hombre en traje color negro se aproxima desde el costado derecho del Presidente y coloca frente a él un micrófono montado en un tripié equipado con un atril con el texto oficial de “Toma de protesta”, y de inmediato el Presidente comienza a leer la “Toma de protesta”.

PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA:

Ciudadanos Generales, Jefes, Oficiales y Tropa de las diferentes unidades; señores directores, comisionado, profesores y estudiantes de las escuelas, instituciones y asociaciones que hoy son abanderadas.

Vengo en nombre de la Patria a encomendar a su valor, patriotismo y estricta disciplina esta Bandera, que simboliza su independencia, sus instituciones, la integridad de nuestro territorio y su honor militar.

Protestan honrarla y defenderla con lealtad y constancia.

VOCES A CORO:

Sí, protesto.

PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA:

Al concederles el amparo de su sombra y el honor de ponerla en sus manos, garantizo a la Patria, con fundamento en las virtudes que les reconozco, que como buenos y leales mexicanos sabrán cumplir su protesta.

MODERADORA:

Nuestro Comandante Supremo entrega por reposición nuestro Lábaro Patrio al ciudadano Coronel de Infantería Paracaidista Efrén Torres Rodríguez, Comandante del II Batallón de Fusileros Paracaidistas.

El comandante del Batallón se aproxima, en marcha militar y recibe la nueva Bandera de Manos del Presidente de México, con el saludo militar correspondiente y la traslada a la escolta del batallón situada a la izquierda del Presidente par entregarla al abanderado. Quien previo saludo militar, la coloca en la cuja de su portabandera.

MODERADOR:

Simultáneamente comandantes y jefes de las unidades y dependencias del Ejército Mexicano, adscritos en el Valle de México, abanderan a unidades militares, instituciones, asociaciones y planteles educativos dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

Se realizan las entregas y reposiciones de bandera correspondientes a 30 escuelas de la SEP y otras instituciones de diversa índole ubicadas al derredor de la plaza.

El clarín pide atención, y presentar armas y firmes y de inmediato se inician los honores a la Bandera. Pues ahora la escolta del Batallón ha recibido su nueva y marcha de regreso a su posicionamiento con el resto del batallón, cruzando la Plaza de la Constitución; esta vez por el lado opuesto al de su primer marcha, pasando frente al pebetero. La escolta toma posición a la izquierda del su Batallón.

Suena el clarín pidiendo atención y firmes.

La moderadora anuncia que por motivo de la ceremonia del 188 aniversario de la Bandera Nacional, y del abanderamiento del II Batallón de Fusileros Paracaidistas, dichos fusileros ejecutarán una salva militar.

El Presidente de la República se encuentra con sus mismos acompañantes en la tarima donde abanderó al batallón.

El Comandante del batallón, y comandante de la escolta del batallón, cruza la explanada al paso veloz (correr militarmente al trote) en dirección al Presidente, pues la salva será también en su honor. Enseguida regresa al centro de la plaza en paso redoblado y se coloca dando la espalda al presídium y de frente a su batallón para dar la orden de ejecutar la Salva.

El II Batallón de Fusileros Paracaidistas se encuentra formado con sus fusiles G3 en dos grandes filas a lo largo de toda la plaza, listos para recibir la orden de ejecutar la salva.

El comandante da la orden en tiempos, y los fusileros responden la orden también tiempos. Al momento de hacer “fuego” el impacto suena considerablemente fuerte y el sonido retumba. En la plaza. Mucha gente se emociona y los niños hablan, por lo que se escucha un murmullo en toda la plaza.

Enseguida el Comandante del batallón se dirige al paso veloz a tomar su posición al costado derecho del batallón. Y el moderador de la ceremonia menciona que

“(…) se concluirá la Ceremonia Conmemorativa al Día de la Bandera, con los honores al Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas. Se invita a todos los presentes a entonar con fervor patrio nuestro Himno Nacional.

El clarín pide atención, firmes; y los militares presentan armas, y todos hacen el saludo militar. Inmediatamente después se inicia el canto del Himno Nacional Mexicano y al concluir su entonación se escucha la voz de la moderadora, mientras todos los presentes, sobre todo los militares, mantienen el saludo militar.

MODERADORA:

El Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas se dirige a las escoltas de cadetes del Heroico Colegio Militar, Heroica Escuela Naval Militar y Colegio del Aire, para despedirse de nuestro Lábaro Patrio.

El Presidente Felipe Calderón se dirige, con todos sus acompañantes hacia la primer Escolta del Heroico Colegio Militar situada frente a la Banda de Guerra llevándose a cabo el saludo reglamentario. El abanderado de la escolta hace el saludo de la Bandera dirigido al Presidente mediante una ligera inclinación hacia el frente.

Enseguida el Presidente se retira de inmediato, saliendo de la Plaza de la Constitución en dirección del Palacio Nacional de Gobierno y todos los integrantes de la mesa del presidium se encuentran de pie, siguiendo con la mirada la partida del Presidente. Unos segundos después los funcionarios del presidium se comienzan a retirar.

MODERADOR:

Se les hace la invitación a que se mantengas de pie para rendir los honores y enfundar nuestro Lábaro Patrio.

Suena el clarín pidiendo atención y presentar armas.

La Banda de Guerra inicia el “Toque de Bandera”, mientras los comandantes de todas las escoltas presentes en la ceremonia enfundan su Bandera. Los militares usan fundas, y los civiles las enrollan sobre el asta. Después de un minuto, suena el clarín pidiendo atención y “descanso”, o “firmes”, y los militares descansan armas, las demás escoltas civiles y los ciudadanos se colocan en posición de firmes y poco a poco se rompen filas y los contingentes comienzan a desalojar la plaza. La ceremonia ha dado fin.

El II Batallón de Fusileros Paracaidistas sigue en su formación original. A estas alturas se escuchan gritos de la gente, risas, conversaciones. La vida normal comienza a tomar su forma. Los militares se toman fotos entre ellos y también le piden a unas jóvenes oficiales que se dejen tomar una foto y ellas acceden.

Un fusilero paracaidista se dirige al pedestal del pebetero, abre una pequeña puerta casi de su tamaño, que es una de las paredes del pedestal, y se introduce al interior del pedestal haciendo algunas maniobras y encienden de nuevo el fuego. Enseguida los dos fusileros que doblaron la Bandera para depositarla en el pebetero, se colocan a los flancos del pebetero haciendo saludo militar llevando su mano derecha hacia su boina para que otros soldados les tomen unas fotos. Quizás la foto del recuerdo. Los dos fusileros bajan del pedestal, pero antes de esto, uno de ellos sopla hacia el fuego del pebetero en toma de broma.

Enseguida entra al pedestal un militar con un uniforme también de color verde pero no es de camuflaje. Llegan otros militares, en total hay cinco militares en la pequeña puerta del pedestal y voltean a ver a mi compañera que filma la escena. Ellos, al parecer, cubren la puerta del pedestal, mientras le pasan, al parecer, una bolsa negra de tela, al militar que está dentro del pebetero.

Aquí finalizamos nuestras observaciones de la Cib sobre el terreno. A continuación presento el marco teórico de éste análisis simbólico.

II

MARCO TEÓRICO

Principales influencias.

En este apartado mencionaré los principales presupuestos teóricos que he podido retomar de diferentes marcos teóricos y metodológicos de la antropología simbólica, y que conforman los principales operadores lógicos para realizar mi análisis simbólico de la Cib.

La primera influencia está marcada por los trabajos de la antropología procesualista británica, con un importante trasfondo estructural-funcionalista. Una segunda influencia es la de la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu. También he retomado ciertos aspectos de la historia cultural británica, la filosofía cultural de Ernst Cassirer, y la perspectiva de la antropología marxista; desde Althusser hasta Eric Wolf, pasando por Maurice Godelier. También procuro tomar en cuenta el aporte de un enfoque histórico a nuestro análisis.

Debo mencionar que los presupuestos teóricos centrales en esta investigación son los de la antropología estructuralista de Lévi-Strauss y su enfoque metodológico que da prioridad a la atención de las relaciones entre los diferentes elementos que constituyen los sistemas estudiados. Esta es quizás la principal herramienta utilizada en este trabajo: partir de la premisa que establece que la realidad sociocultural es un sistema interconectado de relaciones entre sus elementos constituyentes, evitando caer en visiones de carácter esencialista de los fenómenos analizados. Esta premisa tomada del estructuralismo francés nos permite detectar los sistemas superficiales y visualizar los sistemas estructurales, cuyas relaciones permanecen más ocultas, en la profundidad de los sistemas. Esta es la principal herramienta de este ensayo.

En cuanto a teoría y metodología antropológica es importante mencionar la influencia notable de tres estudiosos de las realidades socioculturales.

Robert Hertz, con los siguientes trabajos.

1).- “Contribución a un estudio sobre la representación colectiva de la muerte.”
Publicado por primera vez en 1917.

2).- “La preeminencia de la mano derecha. Estudio sobre la polaridad religiosa.”
Publicado en por primera vez en 1909.

Roberto Da Matta, con el siguiente libro.

“Carnavales blandros y héroes. Hacia una sociología del dilema brasileño.”

Eric Wolf, con el siguiente libro.

“Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis.” Publicado por primera vez en 1998.

Por otra parte, en lo que corresponde a mi formación profesional universitaria, quiero mencionar la notable influencia de los siguientes profesores, cuya influencia de pensamiento espero que se vea reflejada en este ensayo.

La Dra. María Eugenia Olavarría y el Dr. Juan Castaingts Teillery, con quienes he tomado cursos de *antropología simbólica* y *antropología estructuralista francesa*.

La Dra. Patricia de Leonardo y el Dr. Carlos Garma, con quienes tomé cursos de *producción y reproducción cultural*, *antropología y marxismo*, y de *antropología simbólica*.

El Dr. Luis Reygadas y el Dr. Ricardo Falomir Parker, con quienes tomé cursos de *antropología económica*, *antropología y marxismo* y *antropología estructural-funcionalista*.

En cuanto a ciertos conceptos antropológicos centrales que están implícitos en las argumentaciones de este trabajo, considero adecuado citar las definiciones de cultura, estructura, sistema,

III

ANÁLISIS SIMBÓLICO DE UNA INCINERACIÓN DE LA BANDERA DE MÉXICO

Establecimiento formal de la hipótesis de este ensayo.

La hipótesis central de éste ensayo la puedo establecer mediante los siguientes puntos:

- 1).- La Ceremonia de Incineración de la Bandera Nacional es un ritual, no solamente una ceremonia cívica.
- 2).- Este ritual es, en última instancia, un ritual religioso.
- 3).- La Cib forma parte de un sistema más amplio de prácticas e ideas ceremoniales.
- 4).- La detección de éste sistema mayor o metasistema de practicas e ideas ceremoniales, permite identificar el proceso ritual que se retroalimenta a manera de un

ciclo que se desarrolla en el tiempo y en el espacio nacionales, mediante un calendario bien establecido que va marcando pautas a lo largo del año.

Una vez que he establecido formalmente los puntos de mi hipótesis, iré desarrollando los argumentos que me permitirán confirmarla o desecharla. Ese será el objetivo de éste apartado.

¿La Ceremonia de Incineración de Bandera es un ritual? Según mis observaciones etnográficas, sometidas a un análisis profundo de carácter estructuralista, y sustentadas por el método comparativo utilizado en la antropología social; la respuesta es presumiblemente afirmativa.

Concepto de ritual.

Antes de la presentación de mis argumentos, es importante mencionar que las nociones de ritual en las que se enmarca este trabajo son las que ha propuesto la escuela del procesualismo británico.

Entiendo como ritual un proceso simbólico performativo, que puede estar constituido por ritos, los cuales son un conjunto de prácticas que integran gestos, palabras, sonidos; cuya característica central es llevar a cabo una transformación simbólica de espacios, objetos, situaciones o personas permitiendo su desplazamiento de una categoría social a otra. Desde esta perspectiva, el ritual excluye e incluye, oculta y revela. Mi concepto de ritual es una combinación de nociones procesualistas y estructuralistas.

Una vez puntualizado lo anterior, trataré de ir demostrando con argumentos, las razones por las cuales considero que desde el punto de vista de mi antropología la respuesta a mi hipotética pregunta puede ser afirmativa.

En este apartado quiero comenzar por establecer la importancia central de método comparativo de la antropología social en el desarrollo de mi investigación. Este método de investigación etnográfica representó, junto con las nociones y conceptos de la antropología estructuralista francesa, una de las principales herramientas metodológicas que dan sustento a mi argumentación. La combinación es interesante porque permite genera un proceso de investigación y observación en donde localizar relaciones pertinentes y comparar elementos observables son acciones que van de la mano.

Los argumentos que me permiten atreverme a proponer la Cib como un ritual, se originaron en primer lugar, en la comparación de hechos observables en el terreno, con las nociones de la representación colectiva de la muerte en diversos grupos tribales localizados en todos los continentes de nuestro planeta. Nociones que tomé del ensayo de Robert Hertz titulado “Contribución a un estudio sobre la representación colectiva de la muerte.”

Existen relaciones²⁸ entre *prácticas fúnebres* realizadas por grupos tribales humanos en todo el planeta, prácticas fúnebres en nuestra sociedad actual y las prácticas que conforman la Cib.

El concepto central que le imprime sentido a dichas prácticas es el concepto de *exequias*, entendiendo como exequias al *periodo intermedio* que comprende desde la muerte de una persona, la preparación del cadáver para su sepultura y su sepultura definitiva. Las exequias son prácticas funerarias que rinden honores al cuerpo del un difunto e impiden que se sepulte de manera inmediata después de que ocurre la muerte. Son prácticas llevadas a cabo principalmente por sociedades tribales en todo el mundo e implican cierto tipo de *sepultura provisional*.

Enseguida enumeramos varias de éstas prácticas que se relacionan.

¿Cómo es posible justificar una relación entre el cuerpo de un Jefe muerto y la Bandera? Se justifica por medio del criterio sociológico que marca que cuando muere un Jefe de muy alto rango, sus funerales contemplarán un largo periodo de exequias, colocándose en la categoría sacralizada correspondientes a los héroes reunidos con los antepasados muertos.

Se justifica citando el significado oficial de la Bandera de México, referido en el artículo 30, párrafo IV del Reglamento del Ceremonial Militar, que rige a las Fuerzas Armadas; y en el artículo 25 fracción IV párrafo 2 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Tomaremos el del Ceremonial Militar, por tratarse de militares, que pueden ser la equivalencia de los guerreros de una tribu.

“(…) Vengo en nombre de la Patria a encomendar a su valor, patriotismo y estricta disciplina esta Bandera, que simboliza su independencia, sus instituciones, la integridad de nuestro territorio y su honor militar.”

Es posible reforzar esta justificación citando un mensaje mencionado frecuentemente en los discursos oficiales por Funcionarios de Gobiernos, incluyendo al Presidente de México, Felipe Calderón en el discurso correspondiente a la Cib estudiado en este ensayo.

“(…) En nuestra Bandera y en sus colores está el pasado, el presente y el futuro de la Patria. El pasado en la historia, marcado singularmente por el rojo, que es la sangre derramada por nuestros héroes.”

De esta manera la Bandera de México significa, mediante su color rojo un significado la muerte de los héroes Patrios.

²⁸ Enfatizo que dichas relaciones entre las prácticas mencionadas se establecen mediante método comparativo.

También se justifica afirmando que sociológicamente, la Bandera simboliza el cuerpo social de México.

Aquí las relaciones.

* Conmemoraciones anuales en honor del difunto.

Corresponde con las ceremonias conmemorativas del día de la Bandera Nacional, cada 24 de febrero.

* Conservación del cuerpo en casa.

Corresponde al resguardo que se hace de una Bandera en las oficinas de instituciones públicas y privadas.

* Cuidados velatorios.

Corresponde a la guardia montada por militares mientras la Bandera se incinera en el pebetero.

* Quienes cuidan el cuerpo del difunto son sometidos a prohibiciones.

Corresponde a los abanderados de las escoltas y a los abanderados de instituciones. Pues deben modificar su actitud cotidiana, y asumir una actitud solemne y muy ritualizada, en el caso de los civiles. La ley correspondiente contiene muchas prohibiciones dirigidas al abanderado de una escolta. Algunos ejemplos de estas prohibiciones son: No debe tomarse con la mano izquierda, no se debe poner a la altura del suelo, no se debe permitir que nadie más la toque.

* Gastos elevados de recursos.

La cantidad de recursos gastados por la SEDENA y por la SEGOB significan una importante fracción del presupuesto público.

* Entierro de los restos.

Corresponde con el ordenamiento que menciona que después de la incineración de una réplica de la Bandera Nacional sus cenizas deberán ser “enterradas bajo las entrañas de la Madre Tierra (a veces dicen Patria). Esto no está escrito formalmente en ninguna de las leyes que he estudiado. La secretaría de Gobernación en su portal de Internet publica esa frase para ser mencionada en una Cib.

* Colocación de los restos en un osario.

Corresponde cuando la Bandera Nacional es colocada en el interior de un nicho.

* Colocación del cuerpo en casas especiales.

Corresponde a la colocación de banderas en museos, bajo resguardo.

* Realizar ritos de sacrificio.

Corresponde a la incineración misma del cuerpo de la Bandera. La Bandera debe ser sacrificada, para poder obtener una nueva de parte de las autoridades regulativas.

A manera de hipótesis, podríamos señalar que la incineración implica el sacrificio del águila que se encuentra en el escudo de la Bandera, águila que aunque no sea propiamente un tótem, si tiene características totémicas²⁹. Además podemos citar el mito de creación mexicana que menciona que para la creación del sol, el águila ofreció arrojarse a una enorme pira de fuego sagrado y se transformó en sol.

* Colocar el cuerpo en tumba provisional.

Corresponde a la colocación de la Bandera Nacional en un nicho en una institución, y después de un tiempo es trasladada a un museo.

* Colocación del cuerpo arriba de las ramas de árboles.

A manera de hipótesis, podría corresponder al izamiento de la Bandera Nacional en un asta, recurriendo a mecanismos de interpretación simbólica más elaborados. Citando la lámina 50 del Códice Borgia donde un águila azteca se encuentra arriba de un nopal, y el nopal es la equivalencia mexicana del árbol cósmico maya.

* Momificación.

Corresponde a situaciones donde una bandera no es colocada en nicho vertical, sino en una vitrina horizontal, en museo.

* Cremación.

Corresponde a la situación en que una bandera incinerada no alcanza combustión, y es incinerada nuevamente en una zona militar. Esto ocurre seguido actualmente, pues existe una ley ecológica que prohíbe hacer fogatas e incineraciones de cualquier tipo en zonas urbanas.

* Incineración.

Corresponde a la completa incineración de bandera, reduciéndola a cenizas.

²⁹ Díaz, Rodrigo; Comunicación personal, charla de julio de 2004.

Conclusión de apartado: Argumentos y razones antropológicas por las cuales la Cib puede ser un ritual desde la perspectiva procesualista.

Como conclusión de este apartado poder afirmar que la Ceremonia de Incineración de la Bandera Nacional Mexicana es, en lo profundo de su estructura simbólica, un ritual. Y es un ritual religioso, en los términos de operadores lógicos simbólicos de la religión más básica, según la teoría de Durkheim. Por este motivo la hipótesis central de este ensayo se confirma y no puede ser desechada.

CONCLUSIONES GENERALES

El proceso ritual en la Cib

Bajo mis observaciones es posible detectar las principales etapas del proceso ritual de la Cib, de acuerdo a las propuestas de la antropología procesualista.

Separación.

Se detecta cuando la escolta de la institución cuya bandera será incinerada, después de realizar los honores correspondientes a su bandera institucional, la entrega a las autoridades civiles y militares correspondientes, para su inmediata destrucción por acción del fuego.

Literalmente, la institución³⁰ y su escolta se separan de su bandera, la ponen en manos de las autoridades pertinentes, quienes enseguida proceden a incinerarla. La bandera entregada al fuego, nunca más volverá a manos de la institución que la tubo bajo su custodia.

Margen.

Esta etapa está claramente definida por la ausencia total de la Bandera. La institución y su escolta han quedado completamente desnudos, esto se observa por la ausencia del símbolo que por excelencia debe portar una Escolta de Bandera: Su bandera. La escolta carece de insignia. No portan bandera, no portan escudo, no portan estandarte; su situación es liminar, pero no liminoide, pues los miembros de la escolta no están dentro de un estatus permisivo, ni de ausencia de reglas. La clasificación misma de la escolta como tal, está visiblemente indeterminada. Son una escolta de bandera, sin ser una escolta de bandera. La escolta se queda *a solas* sin su símbolo. En este preciso momento de la ceremonia se observa una significativa carga de simbolismo fúnebre. Es cuando la Banda de guerra hace el “Toque de silencio”, prescrito en los reglamentos militares oficiales para su ejecución en ceremonias fúnebres de las Fuerzas Armadas.

³⁰ En el caso estudiado en este ensayo, la institución particular es el II Batallón de Fusileros Paracaidistas, sin embargo, se puede tratar de instituciones civiles, y no solamente de instituciones militares. Yo he sido testigo de ceremonias de incineración de bandera a nivel civil. El protocolo es prácticamente el mismo, con ligeras variaciones.

Agregación.

Esta etapa se detecta cuando la escolta sin bandera, después de presenciar la incineración de su antigua bandera; es abanderada nuevamente. A la institución y su escolta se les ha agregado la Bandera Nacional Mexicana el símbolo oficial de los mexicanos. Mi interpretación simbólica de ésta etapa es a modo de renovación. Es *como si* la Bandera tuviera que *morir* para *renacer* más renovada. La institución abanderada adquiere simbólicamente un nuevo estado o situación en términos oficiales. Pues en términos estrictos de posibilidades, es posible que alguna institución decida quedarse sin bandera. Para el Estado mexicano esto significaría que no son “buenos hijos de la Patria”, y otras implicaciones de carácter complejo.

Recordemos que el grupo religioso nombrado “Testigos de Jehová”, no aceptan este tipo de prácticas “cívicas”. Lo cual según mi criterio, arroja cierta luz para comprender las implicaciones religiosas de la Cib.

Este proceso observado dentro de la Ceremonia de Incineración de la Bandera Nacional, es un reflejo de un proceso ritual más amplio, que se desarrolla a nivel nacional.

Lo visualizo como proceso porque implica un desarrollo histórico dinámico y que está determinado por fuerzas lineales o casi estáticas.

El proceso se muestra cuando vemos que la actual crisis política, social y económica de nuestro país, caracterizado por el choque y el conflicto entre diversos sectores de la sociedad y el Estado, genera lo que dentro de la antropología procesualista es conocido como drama social. Este drama puede ser visualizado en todas sus etapas, presentes en la Cib de manera estructurante, pero en la sociedad global mexicana se presenta, también, de manera anti-estructurante, dejando ver a grupos sociales alternos, políticas públicas alternas, formar de imaginar sociedad y hacer sociedad, distintas y contrahegemónicas. Aquí podemos ver que el orden social propuesto, generado, y vigilado por las clases hegemónicas de nuestro país, no es un orden absoluto en todos los sentidos.

Un ejemplo significativo en nuestro país, que ilustra, significativamente, nuestro drama social y una situación más o menos anti-estructural, es el hecho de que México tuvo dos presidentes nacionales de manera simultánea, por un periodo de tiempo. Mientras el Presidente Felipe Calderón era reconocido legalmente como Presidente Constitucional de México; Andrés Manuel López Obrador tomó posesión del cargo de Presidente Legítimo de México, el 20 de noviembre de 2006, nombramiento a cargo de la Convención Nacional Democrática, organización que representa aun sector muy amplio de nuestro país. Amplio en el sentido sociológico y en el sentido numérico. El Presidente legítimo (ahora ex-presidente) y su gabinete oficial, desconocieron a Felipe Calderón como Presidente de México, y utilizaron su propia Bandera Nacional Mexicana, bandera que fue oficial en el periodo juarista, y retomaron para utilizarla tanto en sus documentos oficiales, como en la Banda Presidencial del Presidente Legítimo de México.

Tratando de detectar una de las fases del drama social que se vive en México (brecha, crisis, acción reparadora, reintegración o escisión irreparable) pienso que actualmente se viven las siguientes: Crisis (pues la brecha desde hace mucho quedó atrás, y el conflicto y la confrontación es más que visible en las calles y en amplios sectores sociales), Acción reparadora (por parte del Estado y por parte de los *disidentes*, cada sector lleva a cabo sus formas opuestas de solucionar el conflicto), y Escisión irreparable (el país está completamente fracturado, y sigue funcionando).

Observando la generalización de las prácticas rituales en torno a la Cib y otro tipo de ceremonias patrióticas y nacionalistas ordenadas por el Estado Mexicano, podemos afirmar también, que cuentan con las características de *hecho social total*, desarrolladas por Marcel Gaus y Durkheim aceptadas por Lévi-Strauss. Se cumple con esta característica por ser colectivas, y generalizadas, pues logran “filtrarse” prácticamente en todos los sectores e instituciones de la sociedad mexicana; en todos los aspectos que impliquen nociones colectivas, con la particularidad de transformar la naturaleza de dichos aspectos. Las instituciones siguen siendo instituciones de acuerdo a sus características y a sus funciones.

Hasta ahora he sabido de la existencia de un solo grupo social, significativo, que se ha negado de manera firme y sistemática a participar en la praxis del culto a la Bandera Nacional y a los demás Símbolos Patrios. Este grupo social es el de los Testigos de Jehová, que se caracterizan por tener arraigados muy profundamente los operadores simbólicos de su particular religión. Lo cual no quiere decir que estos símbolos Patrios no tengan las facultades de interpelar las emociones de éstas personas. Más bien, esa actitud de rechazo consiste en sí misma un dato de relevancia, que llamó mi atención antropológica. Hace algunos años éste grupo religioso mexicano se vio envuelto en un conflicto con el Estado mexicano, porque sus niños se negaban a rendir culto y honores a la Bandera Nacional en las escuelas. El tema fue tomado por politólogos, sociólogos y antropólogos hasta que el Estado optó por ceder y aceptar las no prácticas patrióticas de los Testigos de Jehová.

Este es un caso interesante para visualizar y comprender cómo operan los operadores lógicos simbólicos en su forma de ideas y creencias, pues *el rechazo de una praxis* no significa que en un esquema o modelo simbólico lo caractericemos como una “ausencia de relación”, como la inexistencia de conectores lógicos. Este tipo de rechazo implica una relación de lejanía.

En lo personal, esta investigación me ha hecho reflexionar sobre el papel que el Estado mexicano asume al relacionarse con las mayorías ciudadanas. Con mi estudio de la Cib he detectado que las razones de las crisis de casi todos los sectores que conforman a la sociedad mexicana, se encuentran en un nivel estructural, en el sistema profundo de ideas que tiene sus referentes simbólicos en la malograda Revolución Mexicana, en el autoritarismo del Porfiriato, en el largo régimen del PRI, que ahora afianza cada vez más sus posiciones políticas valiéndose de prácticas y estrategias

autoritarias, verticales, y sistemáticas que van en contra de las mayorías en nuestro país y atentan con sus recursos naturales. Se trata de un nacionalismo³¹ contradictorio.

Es por eso que a la Cib la contemplo sociológicamente como un fenómeno complejo de producción y reproducción social de corte ideológico. La Cib es una construcción ideológica de un Estado oxidado, que utiliza sus despliegues de poder más crudo, para sostenerse en una posición de poder concentrado y rancio. Un poder que, también a la manera de *hecho social total*, se “filtra” en todos los aspectos de la vida de los mexicanos, incluso al terreno de la intimidad. La diferencia de éste poder de Estado es que sí *afecta* todo lo que va tocando, y el hecho social total no transforma la naturaleza de las cosas que “toca”. Utilizando la famosa “*metáfora del hojaldre*” propuesta por Lévi-Strauss a manera de modelo o esquema que muestre la forma en que opera un hecho social total, el hecho social total deja “intacto” el hojaldre, no modifica la naturaleza a de sus finas capas, quizás sólo lo haría mas esponjoso, más sabroso, o más frío, pero no le cambiaría su naturaleza. En cambio el poder del Estado mexicano convertiría el hojaldre, quizás, en una galleta, en migajas, o en una húmeda pasta amorfa. El hojaldre jamás volvería a ser hojaldre pues su naturaleza misma quedaría trastocada. No soy anti-Estado. Quiero ser un antropólogo capaz de ver analíticamente la realidad en la que vivimos y ser crítico, y en el mejor de los casos, como una meta a conseguir, ser propositivo. Alguien que impulse la autogestión de todos los aspectos de la sociedad. La sociedad ya hemos dejado todo en manos del gobierno, y como dice el dicho: la política es tan importante que no se debe dejar solamente en manos de políticos. En base a las lecturas que utilicé en éste ensayo, y de las cuales sólo coloco en la bibliografía sin hacer citas en este texto, yo concibo a la política como un arte, de ahí su naturaleza de operar generando dilemas, como lo vio Roberto Da Matta en Brasil, un país que es asombrosamente parecido a nosotros, en su historia, en sus sistemas de ideas, en su población de origen indígena, negra y blanca. El poder lo concibo tal y como lo propone Eric Wolf en sus dimensiones estructurales, en relación indisoluble con la ideología y que opera de manera correlativa, es decir, de manera dialéctica. El poder no es un ogro gigante y ermitaño. El poder esta constituido por fuerzas sociales en constante flujo de equilibrio y desequilibrio, sólo que en determinadas etapas del desarrollo de las sociedades, el poder se acumula en ciertos sectores. Por eso hay conflicto y desequilibrio. Esta es la forma de poder que visualizo en la Cib, y que está presente en prácticamente todos los aspectos de la sociedad mexicana. Por eso propongo a la Cib como hecho social total, porque es capaz de operar en todas las dimensiones de nuestra sociedad, pero sin cambiar la naturaleza de las mismas. Al final, la Iglesia sigue siendo Iglesia, la religión sigue siendo religión, la economía siendo economía y no se

³¹ “(...) En general, el nacionalismo constituye un tipo específico de teoría política, con frecuencia es la expresión de una reacción a un desafío extranjero, sea éste cultural, económico o político, que se considera una amenaza para la integridad o la identidad nativas. Comúnmente su contenido implica la búsqueda de una autodefinición, una búsqueda que tiende a ahondar en el pasado nacional en pos de enseñanzas e inspiración que sean una guía para el presente.” (Ib.) Al final de este ensayo integro un esquema que muestra a grandes rasgos lo que considero que son los principales elementos que conforman la conjunción del patriotismo y el nacionalismo mexicano. Elementos que constituyen un discurso hegemónico. no es lo mismo nacionalismo que patriotismo, pero en México, y en la Cib, operan de la mano.

transforma en otro fenómeno. Por eso muchos científicos sociales ven en las ceremonias patrióticas “rituales cívicos”, porque se enfocan más en ver más los cambios de contextos y en los componentes superficiales del sistema.

Cito la definición de poder estructural de Wolf:

“(…) En términos marxistas; se trata del poder para desplegar y distribuir la mano de obra social. Ésta es también la modalidad de poder a la que se refiere Foucault al hablar de “gobierno” que significa el ejercicio de “la acción sobre la acción”. Estas relaciones estructurales de poder entre la clase de los capitalistas y la clase de los trabajadores, mientras que a Foucault le interesaron, sobre todo, las relaciones estructurales que rigen la “conciencia”. Deseo examinar las formas en que interactúan las relaciones que rigen la economía y la organización política con aquellas que moldean el proceso de formación de las ideas, para que el mundo se vuelva comprensible y manejable.” (Wolf, p. 21)

Es contradictorio detectar y vivir cotidianamente las contradicciones de un Estado que en su discurso se dice protector y defensor de la Nación, de sus derechos, su soberanía, y su patrimonio, que impulsa un fervor patria de manera nacionalista. Después de hacer mi análisis de la Cib, concibo un nacionalismo que ha seguido casi una misma línea desde la época Colonial, cuando los españoles americanos se sentían extranjeros en la Nueva España en la que habían nacido, debido a las prácticas monopólicas de todo lo que significara tener una posición de poder por parte de los españoles continentales.

La utilización de los símbolos patrios está prácticamente acaparada por el Estado. Un ciudadano común no puede utilizarlos cotidianamente porque son sagrados, y un investigador tiene que ajustarse a los lineamientos establecidos en las leyes de autor para el uso de estos símbolos. Pero por otro lado se han detectado acciones del Estado que contradicen su discurso, por medio de políticas neoliberales que implican actitudes entreguistas con respecto a los recursos de la Nación. Recursos que pueden ser considerados como sagrados sobre todo por los pueblos autóctonos; por ejemplo los recursos naturales, oro, plata, cobre, agua, petróleo, el A.DN. de la población mexicana, etc. Recursos convertidos en mercancías entregadas a las aparatosas empresas multinacionales y sus firmas extranjeras.

FOTOGRAFÍAS

http://fotos.eluniversal.com.mx/coleccion/muestra_fotogaleria.html?idgal=6316



Al encabezar la ceremonia de Día de la Bandera en el Zócalo de la Ciudad de México, el presidente Felipe Calderón afirmó que "la República y su gobierno han tomado la determinación de poner punto final a las acciones criminales" Lucía Godínez /EL UNIVERSAL.



A la ceremonia asistió Manuel Mondragón, secretario de Seguridad Pública local, en representación del Gobierno del Distrito Federal NTX



Al inicio de la ceremonia, cuando el titular del Ejecutivo accionó el mecanismo para izar el lábaro patrio, ésta no fue desenrollada adecuadamente por los cadetes y quedó torcida sobre el asta bandera Lucia Godínez /EL UNIVERSAL



Durante la ceremonia el mandatario dijo "La bandera es el símbolo que nos arenga para hacer frente a los desafíos que ayer, como hoy y como mañana se presentan a una nación tan grande como es México" NTX



El senador Francisco Herrera León (PRI) presentó una iniciativa de reforma a la Ley sobre el Escudo, la Bandera e Himno Nacionales, para que la bandera nacional ondee en todos los edificios públicos, como una manera de fomentar el respeto al lábaro patrio Lucia Godínez /EL UNIVERSAL



El titular del Poder Ejecutivo encabezó los festejos en medio de estrictas medidas de seguridad que abarcaron un radio de varios cientos de metros Lucía Godínez /EL UNIVERSAL



Calderón expresó su deseo de que los colores nacionales de la bandera cubran el espíritu de soldados, policías y marinos, pero también a todos los que se dedican al servicio público Lucía Godínez /EL UNIVERSAL

BIBLIOGRAFÍA

- Althusser, Luis. *Ideología y aparatos ideológicos del estado*, s/f 1970.
- Cassirer, Ernst. *El mito de Estado*, México, F.C.E., México, 1982
- Castaingts, Juan. *Curso de antropología estructural francesa. Apuntes preliminares*, Obra inédita, D.F, 2006
- Da Matta, Roberto. *Carnavales balandros y héroes. Hacia una sociología del dilema brasileño*, México, 2002
- Díaz, Rodrigo. *Archipiélago de rituales. Teorías antropológicas del ritual*, Anthropos-UAM-I, Barcelona, 1998.
- “El persuasivo espectáculo del poder. Rituales políticos y ritualización de la política.”, en *Cultura política, participación y relaciones de poder.*, Castro, Pablo, Coord., Colegio Mexiquense A.C.-UAM-Iztapalapa-CONACYT, Toluca, 2005
- Durkheim, E., *Las formas elementales de la vida religiosa*, México, 1991
- Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa, 1987
- González, Miguel A., *Dos águilas y un sol. Identidad, simbolismo y conquista del cuauhtli sagrado*, CONACULTA, 2009
- Hertz, Robert, *La muerte. La mano derecha*, México, Patria – CONACULTA, 1990.
- Leach, Edmund R., *Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos*, Siglo XXI editores, Madrid, 1976,
- Lévi – Strauss, Claude, “Introducción a la obra de Marcel Mauss” en *Sociología y Antropología*, Madrid, Tecnos, 1971
- Lévi – Strauss, Claude, “El campo de la antropología” en *Antropología estructural II. Mito, sociedad y humanidades*, Siglo XXI editores, México
- Romero, Jesús. *Banderas históricas mexicanas*, México, ACOSTA-AMIC EDITORES, 1994
- Turner, Victor, *La selva de los símbolos*. Siglo XXI editores, Madrid, 1980
- Wolf, Eric R., *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*, cieras, 2001

Documentos visuales.

Cruz, Rogelio., López, Yerid. Video etnográfico de la Ceremonia de incineración de bandera del 24 de febrero en el Zócalo del DF, inédito.

Consultas en Internet.

Galería de fotos del periódico El Universal.

http://fotos.eluniversal.com.mx/coleccion/muestra_fotogaleria.html?idgal=6316

Revisada el 20 de Agosto de 2012

Guía de Ceremonias Cívicas de Izamiento, Incineración y Abanderamiento. SEGOB.

<http://ceremoniascivicas.segob.gob.mx/> Revisado el 24 de Agosto de 2012

Instructivo de Honores Fúnebres. SEDENA.

http://www.sedena.gob.mx/pdf/normateca/9.personal/pnal_6_ihf.pdf Resvisado el 19 de

Agosto de 2012

Ley orgánica de la administración pública federal.

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153.pdf> Revisado el 10 de Agosto de 2012

Noticia sobre el 188 aniversario de Día de la Bandera. El Universal móvil.

<http://movil.eluniversal.com.mx/notas/nacion/579291.html> Revisado el 23 de Agosto de 2012

Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Escudo nacionales.

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio> Revisado el 24 de Agosto de 2012

Mensaje de Andrés Manuel López Obrador en el acto de toma de protesta como presidente Legítimo de México, en el Zócalo de la Ciudad de México

<http://hoyhayresistencia.blogia.com/2006/112013-fotografias-y-discurso-integro-de-amlo-presidente-legitimo-de-mexico.-20-de-novi.php> Revisado el 14 de agosto de 2012

Ordenanza General del Ejército

<http://www.sedena.gob.mx/pdf/reglamentos/ordenanza.pdf> Revisado el 20 de Agosto de 2012.

Portal de transparencia de la SEDENA.

<http://www.sedena.gob.mx/leytrans/petic/2005/sep/14092005a.html> REvisado el 18 de Agosto de 2012

Reglamento del Estado Mayor Presidencial

<http://www.presidencia.gob.mx/oficina-de-la-presidencia/estado-mayor/reglamento-del-estado-mayor-presidencial/> Revisado el 20 de Agosto de 2012

Reglamentos de las Fuerzas Armadas. SEDENA

<http://www.sedena.gob.mx/index.php/conoce-la-sedena/marco-juridico/reglamentos>

Revisado el 20 de agosto de 2012.

Reglamento del Ceremonial Militar.

http://www.sedena.gob.mx/images/stories/archivos/leyes_y_reglamentos/reglamentos/cermil.pdf

Revisado el 20 de Agosto de 2012

Video, Discurso. El Presidente Calderón en la Ceremonia Conmemorativa al Día de la Bandera, Gobierno de la República.

<http://www.youtube.com/watch?v=14oIiDbfvqg> Revisado el 15 de agosto de 2012

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
---------------------------	---

INTRODUCCIÓN	2
---------------------------	---

I.- TRABAJO DE CAMPO RECONOCIENDO EL ESPACIO Y LOS ACTORES

El espacio.	4
--------------------------	---

Ubicación de los sectores que participan en la ceremonia. Relación espacio-actores.	4
--	---

Esquema visual de la Cib.	7
--	---

Etnografía de una Ceremonia de una Incineración de la Bandera Nacional Mexicana.	9
---	---

II.- MARCO TEÓRICO

Principales influencias.	25
---------------------------------------	----

III.- ANÁLISIS SIMBÓLICO DE UNA INCINERACIÓN DE LA BANDERA DE MÉXICO

Establecimiento formal de la hipótesis de éste ensayo.	26
---	----

Concepto de ritual.	27
----------------------------------	----

Confirmación de la hipótesis planteada.	31
--	----

IV.- CONCLUSIONES GENERALES

El proceso ritual de la Cib.	31
---	----

FOTOGRAFÍAS	37
--------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA	40
---------------------------	----